

CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA 13.0.1.

CERTIFICADO

LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR, P.D. (Decreto nº 29, de 24 de mayo de 2019)

A la vista de los antecedentes obrantes en los archivos del Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca,

Certifica:

Que, LA COFRADIA DE PESCADORES CASTILLO DEL ROMERAL, con C.I.F. nº G35083583, resultó beneficiaria en la "Convocatoria de subvenciones para el año 2022 para el fomento de actividades en el sector pesquero de Gran Canaria", siendo el importe concedido de OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (8.333,33 €), y correctamente justificados, de acuerdo con la Resolución nº 22/176 R-AGP, de fecha 27 de mayo de 2022 (se adjunta Modelo III, justificación de la subvención).

De todo lo cual, a petición del interesado, se expide de orden y con el visto bueno del Sr. Consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, por delegación del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha al pie indicada

V° B° EL CONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Miguel Hidalgo Sánchez

Código Seguro De Verificación	wHxPlFnQuEdhb1aTMP3QYg==	Fecha	14/10/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Miguel Antonio Hidalgo Sanchez - Consejero/a de Area de Sector Primario y Soberania Alimentaria		
	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wHxPlFnQuEdhb1aTMP3QYg=	Página	1/1

